ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN

Remedios, Antioquia, 5 de abril de 2023
Señores
E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE REMEDIOS
Ciudad.
REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE MÍNIMA CUANTÍA CPS-045-2023

Respetados señores:
Yo, JUAN DIEGO VARGAS MUNERA, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.560.983 de Envigado, actuando en calidad de representante legal de BIOASISTENCIA S.A.S sociedad legalmente constituida mediante documento privado, otorgado por el accionista, en diciembre 11 de 2013 registrada en la Cámara de Comercio de Medellín en diciembre 11 de 2013 en el libro 9, bajo el numero 22761, por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso de la referencia tendiente a PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE REMEDIOS.

Así mismo, en el evento de resultar favorecido con la adjudicación, me comprometo a presentar los documentos requeridos para la suscripción del contrato, a suscribir el mismo y a efectuar los trámites para la legalización y ejecución del contrato, dentro de los plazos establecidos para el efecto en el pliego de condiciones. Igualmente me comprometo a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del proceso de selección, así como los del contrato, los precios de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por La Entidad.
Declaramos asimismo bajo la gravedad del juramento:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conocemos en su totalidad la invitación y demás documentos del proceso y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
- Que hemos recibido los documentos que integran la invitación y aceptamos su contenido.
- Que haremos los trámites necesarios para la legalización del contrato en un término de un (1) día hábil siguientes a la firma del contrato.
- Que no me/nos hallo/hallamos incurso/s en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que nos comprometemos a cumplir totalmente los servicios en los plazos estipulados en la invitación.
- Que responderé por la calidad de los bienes y servicios contratados, sin perjuicio de la constitución de la garantía.
- Que acepto (amos) las especificaciones técnicas de los estudios previos y la invitación y en el contrato, si este llegare a suscribirse.
- Afirmo, que el proponente o los socios de la persona jurídica, no se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República (Resolución Orgánica No. 05149 de 2000) Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial

dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del presente Proceso de Selección.

- Que cualquier notificación o requerimiento relacionado con el presente proceso se me podrá hacer por el siguiente correo electrónico bioasistenciasas@gmail.com
- Que la propuesta tiene una validez de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria Pública.
- Que con la presentación de esta oferta me compromete a ofrecer y cumplir las condiciones técnicas mínimas excluyentes establecidas en los estudios previos, pliegos de condiciones, sus anexos y formatos.
- Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3° de la ley 1150 de 2007, en concordancia con las leyes 527 de 1999 y 962 de 2005, acepto que las notificaciones, requerimientos, comunicaciones, avisos, citaciones y demás actuaciones a que haya lugar en razón o con ocasión del presente proceso sea realizado a través del correo electrónico que indicaré más abajo.
- Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:

DIRECCIÓN:	**Medellín, Cra 51 # 41 – 144 local 144 Segundo piso MetroCentro 2**
TELEFAX:	**232 85 82**
CORREO ELECTRÓNICO:	**bioasistenciasas@gmail.com**

Atentamente,



BIOASISTENCIA SAS
Juan Diego Vargas Munera
98.560.983

ANEXO 2

FORMULARIO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Remedios, Antioquia, 5 de abril de 2023
Señores
E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE REMEDIOS
Ciudad.
REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE MÍNIMA CUANTÍA CPS-045-2023

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE REMEDIOS

NOMBRE DEL PROPONENTE: (Indicar NIT y nombre de la empresa, nombre y cédula representante legal)

	Equipo	Marca	Placa/sn	Area	Valor
1	Agitador	Indulab	98	Laboratorio	$ 46.000
2	Amalgamador	Ultramat	62	Odontologia	$ 46.000
3	Aspirador		704	Partos	$ 46.000
4	Aspirador		705	Urgencias	$ 46.000
5	Aspirador		706	Urgencias	$ 46.000
6	Aspirador	Medic-pum,p	99600000223	La cruzada	$ 46.000
7	Aspirador		1279	Amb odt 872	$ 46.000
8	Aspirador			Amb ocd 112	$ 46.000
9	Autoclave	Automat	735	Esterilizacion	$ 110.000
10	Autoclave	Automat	1787	Esterilizacion	$ 110.000
11	Balanza	Detecto	1899	Partos	$ 60.000
12	Balanza	Detecto	1162	La cruzada	$ 60.000
13	Balanza		809	Urgencias	$ 60.000
14	Balanza	Detecto	3063	Consultorio 2	$ 60.000
15	Balanza		1351	Consultorio 5	$ 60.000
16	Balanza	Detecto	913	Consulta ext	$ 60.000
17	Balanza gramera	Ohaus	101	Laboratorio	$ 60.000
18	Baño maria	Memmert	99	Laboratorio	$ 55.000
19	Bascula		1075	Consultorio 1	$ 60.000
20	Bascula	Detecto	1036	Consultorio 3	$ 60.000
21	Bascula		914	Consulta ext	$ 60.000
22	Bascula	Detecto	1202	Santa isabel	$ 60.000
23	Bascula		1208	Santa isabel	$ 60.000
24	Bascula	Tenso med	1216	Santa isabel	$ 60.000
25	Bomba de infusion	Body guard	756	Urgencias	$ 60.000

26	Bomba de infusion	Mindray	753	Urgencias	$ 60.000
27	Bomba de infusion	Sk -600 ii	1653	Urgencias	$ 60.000
28	Cavitron	A4303100		La cruzada	$ 55.000
29	Cavitron		150	Odontologia	$ 55.000
30	Centrifuga de 20 tubos	Indulab	100	Laboratorio	$ 55.000
31	Compresor	Schulz	91	Odontologia	$ 60.000
32	Contrangulo	Nsk	Ek302407	La cruzada	$ 10.000
33	Contrangulo	Nsk		Odontologia	$ 10.000
34	Dea		733	Urgencias	$ 55.000
35	Dea		Mantenimiento	Urgencias	$ 55.000
36	Dea	Schiller	1647	Urgencias	$ 55.000
37	Desfibrilador		Mantenimiento	Urgencias	$ 80.000
38	Ecografo	Umt-100	716	Partos	$ 80.000
39	Ecotone	Edan	1093	Consultorio 1	$ 35.000
40	Ecotone		1096	Consultorio 5	$ 35.000
41	Ecotone	Huntlelgh	1205	Santa isabel	$ 35.000
42	Ecotone	Edan	1015	Consultorio 2	$ 35.000
43	Ecotone	Edan	1094	Consultorio 3	$ 35.000
44	Ecotone	Edan	1095	Consultorio 4	$ 35.000
45	Electrocardiografo	Smart	747	Urgencias	$ 90.000
46	Electrocardiografo	Edan	743	Urgencias	$ 90.000
47	Electrocardiografo	Edan	748	Hospitalizacion	$ 90.000
48	Electrocardiografo	Edan		Hospitalizacion	$ 90.000
49	Electrocauterizador	Sky	Mantenimiento	Urgencias	$ 80.000
50	Equipo de organo	Welch allyn	921	La cruzada	$ 35.000
51	Equipo de organos	Welch allyn	990	Consultorio 2	$ 35.000
52	Equipo de organos	Welch allyn	1019	Consultorio 3	$ 35.000
53	Equipo de organos	Welch allyn	1040	Consultorio 4	$ 35.000
54	Equipo de organos	Welch allyn	490	Urgencias	$ 35.000
55	Equipo de organos	Welch allyn		Urgencias	$ 35.000
56	Equipo de organos		490	Urgencias	$ 35.000
57	Equipo de organos	Welch allyn		Santa isabel	$ 35.000
58	Equipo de organos	Wa	730	Salud publica	$ 35.000
59	Equipo de organos		1073	Consultorio 1	$ 35.000
60	Equipo de organos		1063	Consultorio 5	$ 35.000
61	Equipo de rx odont	Elty-70	59	Odontologia	$ 85.000
62	Fonendoscopio		1349-1350	Consultorio 5	$ 5.500
63	Fonendoscopio			Urgencias	$ 5.500
64	Fonendoscopio		806	Urgencias	$ 5.500
65	Fonendoscopio		811	Urgencias	$ 5.500

66	Fonendoscopio			Amb ocd 112	$ 5.500
67	Fonendoscopio		Si	La cruzada	$ 5.500
68	Fonendoscopio		919	Consulta ext	$ 5.500
69	Fonendoscopio	Ads	920	Consulta ext	$ 5.500
70	Fonendoscopio		1207	Santa isabel	$ 5.500
71	Fonendoscopio			Amb odt 879	$ 5.500
72	Fonendoscopio		3927	Hospitalizacion	$ 5.500
73	Fonendoscopio		1206	Santa isabel	$ 5.500
74	Horno bacteriologico	Memmert	106	Laboratorio	$ 55.000
75	Lampara calor radian	Ningbo	707	Partos	$ 71.000
76	Lampara cuello cisne		1161	La cruzada	$ 10.000
77	Lampara cuello cisne		1160	La cruzada	$ 10.000
78	Lampara cuello cisne		813	Urgencias	$ 10.000
79	Lampara cuello cisne		1220	Santa isabel	$ 10.000
80	Lampara fotocurado	Beyond.3000	112339	Odontologia	$ 33.000
81	Laringoscopio	Welch allyn	Si	Partos	$ 22.000
82	Laringoscopio	Welch allyn	827	Urgencias	$ 22.000
83	Laringoscopio	Xenon 25v ce	1646	Urgencias	$ 22.000
84	Laringoscopio	Welch allyn		Hospitalizacion	$ 22.000
85	Mesa de partos		709	Partos	$ 45.000
86	Micromotor	Nsk	C7y03919	La cruzada	$ 10.000
87	Micromotor	Nsk	C8603069	Odontologia	$ 10.000
88	Micromotor	Nsk	Cb100223	Odontologia	$ 10.000
89	Micromotor	Nsk	C7400114	Odontologia	$ 10.000
90	Microscopio	Olympus	102	Laboratorio	$ 90.000
91	Monitor fetal	Edan	1732	Urgencias	$ 80.000
92	Monitor signos vital	Edan	749	Urgencias	$ 80.000
93	Monitor signos vital		754	Urgencias	$ 80.000
94	Monitor signos vital	Cms7000	1654	Urgencias	$ 80.000
95	Monitor signos vital		1722	Urgencias	$ 80.000
96	Monitor signos vital		1280	Amb odt 873	$ 80.000
97	Monitor signos vital	Zoncare	1791	Partos	$ 80.000
98	Monitor signos vital		1920	Urgencias	$ 80.000
99	Nebulizador	DEVILBISS	1215	Urgencias	$ 40.000
100	Nebulizador	VEGA TECHN	1831	Urgencias	$ 40.000
101	Nebulizador	VEGA TECHN	1830	Urgencias	$ 40.000
102	Nebulizador	VEGA TECHN	1832	Urgencias	$ 40.000
103	Nebulizador	KAIYA	3093	Hospitalizacion	$ 40.000
104	Negatoscopio	Kramer	1183	La cruzada	$ 10.000
105	Pieza de alta	Nsk	C8200819	La cruzada	$ 10.000

106	Pieza de alta		Bbg607435	La cruzada	$ 10.000
107	Pieza de alta	Coxo	C3013075	La cruzada	$ 10.000
108	Pieza de alta		Bbg60401	Odontologia	$ 10.000
109	Pieza de alta		Bbg60439	Odontologia	$ 10.000
110	Pieza recta	Nsk	Fj600805	La cruzada	$ 10.000
111	Pipeta 100-1000		105	Laboratorio	$ 55.000
112	Pipeta 10-100 ul	Boeco		Laboratorio	$ 55.000
113	Pipeta de 10-100		108	Laboratorio	$ 55.000
114	Pipeta de 5 ul		107	Laboratorio	$ 55.000
115	Pulsoximetro	Edan	1604	Coordinac med	$ 28.000
116	Pulsoximetro		815	Urgencias	$ 28.000
117	Pulsoximetro		826	Urgencias	$ 28.000
118	Pulsoximetro	Edan	1606	Urgencias	$ 28.000
119	Pulsoximetro		799	Urgencias	$ 28.000
120	Pulsoximetro		800	Urgencias	$ 28.000
121	Pulsoximetro		1650	Urgencias	$ 28.000
122	Pulsoximetro	Edan	1603	Hospitalizacion	$ 28.000
123	Pulsoximetro		1219	Santa isabel	$ 28.000
124	Regulador oxigeno	Imetan	117897	Corredores	$ 28.000
125	Regulador oxigeno	Imetan	119281	Corredores	$ 28.000
126	Regulador oxigeno	Imetan	119274	Corredores	$ 28.000
127	Regulador oxigeno		08277c012	Corredores	$ 28.000
128	Regulador oxigeno	Imetan	10284	Corredores	$ 28.000
129	Regulador oxigeno	Air products	105293	Corredores	$ 28.000
130	Regulador oxigeno	Ref mdc,540-un	190101445	Corredores	$ 28.000
131	Regulador oxigeno	Ref mdc,540-un	190101451	Corredores	$ 28.000
132	Regulador oxigeno	Ref mdc,540-un	190101443	Corredores	$ 28.000
133	Regulador oxigeno	Ref mdc,540-un	1529	Farmacia	$ 28.000
134	Regulador oxigeno		1702	Amb odt 875	$ 28.000
135	Regulador oxigeno			Amb ocd 112	$ 28.000
136	Regulador oxigeno			Amb okl 282	$ 28.000
137	Sierra electrica	Mpact	En morgue	Urgencias	$ 35.000
138	Tensiometro		22727	Coordinac med	$ 66.000
139	Tensiometro	Bokang		La cruzada	$ 66.000
140	Tensiometro	Adc		Urgencias	$ 66.000
141	Tensiometro	Adc		Urgencias	$ 66.000
142	Tensiometro		845	Urgencias	$ 66.000
143	Tensiometro	Welch allyn		Urgencias	$ 66.000
144	Tensiometro			Amb odt 877	$ 66.000
145	Tensiometro			Amb ocd 112	$ 66.000

146	Tensiometro	Adc	923	Consulta ext	$ 66.000
147	Tensiometro	Adc	720	Salud publica	$ 66.000
148	Tensiometro	Adc	721	Salud publica	$ 66.000
149	Tensiometro	Adc	722	Salud publica	$ 66.000
150	Tensiometro		23527	Salud publica	$ 66.000
151	Tensiometro		21227	Salud publica	$ 66.000
152	Tensiometro		1074	Consultorio 1	$ 66.000
153	Tensiometro	Lord		Santa isabel	$ 66.000
154	Tensiometro		817	Urgencias	$ 66.000
155	Tensiometro	Welch allyn	992	Consultorio 2	$ 66.000
156	Tensiometro	Tycos	1021	Consultorio 3	$ 66.000
157	Tensiometro	Welch allyn	1042	Consultorio 4	$ 66.000
158	Tensiometro		1065	Consultorio 5	$ 66.000
159	Termohigrometro		131	Laboratorio	$ 22.000
160	Termohigrometro		90	Farmacia	$ 22.000
161	Termohigrometro			Vacunacion	$ 22.000
162	Termometro		Si	Laboratorio	$ 17.000
163	Termometro		132	Laboratorio	$ 17.000
164	Termometro		880	Vacunacion	$ 17.000
165	Termometro		881	Vacunacion	$ 17.000
166	Unidad odontologica		1190	La cruzada	$ 110.000
167	Unidad odontologica		45	Odontologia	$ 110.000
168	Unidad odontologica		51	Odontologia	$ 110.000
169	Unidad odontol port		1547	Odontologia	$ 55.000
170	Unidad odontol port		155	Odontologia	$ 55.000
171	Unidad odontol port		154	Odontologia	$ 55.000
172	Unidad odontol port		47	Odontologia	$ 55.000
				Valor	$ 7.672.000
				Iva	$ 1.457.680
			1 mantenimiento	**Total**	**$ 9.129.680**

TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA: **$ 18.259.360** **por dos mantenimientos al año**

Cordialmente,
BIOASISTENCIA SAS
Juan Diego Vargas Munera
98.560.983



ANEXO 3

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Remedios, Antioquia, 5 de Abril de 2023
Señores
E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE REMEDIOS
Ciudad.
REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA DE MÍNIMA CUANTÍA No. CPS-045-2023

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE REMEDIOS

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Medellín el 5 de Abril de 2023

BIOASISTENCIA SAS
Juan Diego Vargas Munera
98.560.983



ANEXO 4

CERTIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
Paz y Salvo de Aportes y parafiscales
(No necesita autenticación notarial)

Remedios, Antioquia, 5 de Abril de 2023
Señores
E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE REMEDIOS
Ciudad.

REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA DE MÍNIMA CUANTÍA No. CPS-045-2023

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE REMEDIOS

El suscrito Juan Diego Vargas Munera Representante Legal de BIOASISTENCIA SAS, certifica que a la fecha 5 de abril de 2023 se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002) y a las cajas de compensación Familiar.

De conformidad a lo establecido a la Ley 1607 de 2012 y Decreto 862 de 2013, deberá diligenciar la siguiente información:

EXONERACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES	PERSONA NATURAL		PERSONA JURÍDICA	
Exento de los pagos parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de sus empleados	Si (x)	No ( )	Si (x)	No ( )

Nota: En caso que el proponente este obligado a pagar aportes parafiscales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, deberá incluir dentro de esta certificación que también se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales.

Cordialmente,



BIOASISTENCIA SAS
Juan Diego Vargas Munera
Representante Legal
98.560.983

ANEXO 5

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Remedios, Antioquia, 5 de Abril de 2023
Señores
E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE REMEDIOS
Ciudad.
REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA DE MÍNIMA CUANTÍA No. CPS-045-2023

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE REMEDIOS.

Yo Juan Diego Vargas Munera, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal de BIOASISTENCIA SAS, manifiestoque:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de Remedios Antioquia para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la Entidad.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del presente Proceso de Contratación.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los 5 días del mes de abril de 2023



BIOASISTENCIA SAS
Juan Diego Vargas Munera
Representante Legal
98.560.983

ANEXO 6
CERTIFICACION

El suscrito, **Juan Diego Vargas Munera,** identificado con la cédula de ciudadanía No. **98.560.983** en calidad de Representante Legal de la proponente **BIOASISTENCIA SAS**

CERTIFICA

Que conozco los descuentos a los que se tiene lugar; por conceptos de impuestos, tasas o estampillas municipales

TRIBUTO	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
Estampilla Pro Cultura	1.5% del valor total del contrato	1.5% del valor total del contrato
Estampilla Centro Día	4% del valor total del contrato	4% del valor total del contrato
Estampilla Pro Hospitales Públicos	1% del valor total del contrato	1% del valor total del contrato
Estampilla Politécnico Jaime Isaza Cadavid	0.4% del valor total del contrato	0.4% del valor total del contrato
Estampilla Pro Electrificación	1% del valor total del contrato	1% del valor total del contrato
Tasa Pro Deportes	2.5% del valor total del contrato	2.5% del valor total del contrato
TOTAL	**10.4%**	**10.4%**

Dada en Remedios, el 5 de abril de 2023

Atentamente,



BIOASISTENCIA SAS
NIT 900.682.565-1
Juan Diego Vargas Munera
Representante Legal
98.560.983

ANEXO 7
DECLARACIÓN JURAMENTADA MULTAS Y/O SANCIONES
(PERSONA JURÍDICA)

Yo, Juan Diego Vargas Munera, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.560.983, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento, ni los socios de esta, **no** han sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos, en los términos del articulo 43 de la ley 1955 de 2019, modificatorio del artículo 90 de la Ley 1474 de 2011:

a) No Haber sido objeto de imposición de cinco (5) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años;

b) No Haber sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual en por lo menos dos (2) contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años;

c) No Haber sido objeto de imposición de dos (2) multas y un (1) incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales.

La inhabilidad se extenderá por un término de tres (3) años, contados a partir de la publicación del acto administrativo que impone la inscripción de la última multa o incumplimiento en el Registro Único de Proponentes, de acuerdo con la información remitida por las entidades públicas. La inhabilidad pertinente se hará explícita en el Registro Único de Proponentes cuando a ello haya lugar.

Cordialmente,



Juan Diego Vargas Munera
Representante Legal
98.560.983

Bioasistencia

Medellín, 29 de Marzo de 2023

Doctor:
CARLOS SALAZAR
Gerente
E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
Remedios – Antioquia

Cordial saludo:

De manera atenta me permito ofrecerle a la **E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** los servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los equipos biomédicos para el año 2023.
En la propuesta se hace la descripción de los trabajos, actividades y la metodología que se emplearía para la realización de los mismos, los cuales se efectuarán dando cabal cumplimiento a lo establecido por el decreto 1011 y la resolución 2003 de 2014 en lo referente al Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud para Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud y al Sistema Único de Habilitación.

En la parte final se presentan los aspectos económicos relacionados con la propuesta. Esperando que la presente cumpla con sus intereses tanto en la parte técnica como financiera y poder así contribuir al desarrollo integral de la Institución.

Cordialmente,

JUAN DIEGO VARGAS MUNERA
Representante Legal

Carrera 51 No 41 – 144 Local 144 C.Cial Metro Centro II Teléfono 232 85 82 Medellín
Email: bioasistenciasas@gmail.com

Bioasistencia

ACTIVIDADES A REALIZAR

REVISION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION Y DOCUMENTACION

- Revisión y actualización de la información relacionada con inventarios y hojas de vida de los equipos biomédicos, el objetivo es recopilar la mayor cantidad de información y verificar que los equipos cuentan con la información exigida como: datos técnicos, registro invima, clasificación según el riesgo, tipo de equipo biomédico, información de manuales, facturas de compra, manifiestos de importación, guías rápidas, protocolos de mantenimiento, registros de actividades de mantenimiento.

- Verificar que la información sobre inventarios y hojas de vida se encuentran en medio físico y digital, dicha información debe estar ubicada en un área de apoyo (almacén, mantenimiento, etc.) esto como elemento vital dentro de la gestión del mantenimiento.

PROGRAMACION Y EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Los Mantenimientos Preventivos requeridos serán realizados en las instalaciones de la Institución según el cronograma con la supervisión de un funcionario asignado por la Gerencia quien verificará la ejecución de las actividades contratadas. Las actividades para la ejecución del mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos se relacionan a continuación:

1. Elaboración del cronograma de mantenimiento por servicios, definiendo con los jefes de área las fechas y disponibilidades de los equipos.
2. Para definir el número de mantenimientos que requiere cada equipo en el año, se debe soportar en el manual de servicio de cada equipo y según la clasificación del riesgo. Se llevaran a cabo dos visitas de mantenimiento preventivo en el año a cada servicio.
3. Ejecutar el mantenimiento preventivo a cada equipo según los protocolos de mantenimiento, teniendo en cuenta las recomendaciones del fabricante.
4. Se realizaran verificaciones a los equipos de diagnostico como. Electrocardiógrafos, Monitores de Signos vitales, Desfibriladores, Tensiómetros, Basculas, Balanzas y los equipos de apoyo como: termómetros y termohigrómetros.

5. Se harán pruebas de seguridad eléctrica a aquellos equipos que tienen partes activas aplicadas al paciente como: Desfibriladores, Electrocardiógrafos, Monitores de Signos Vitales, Monitor Fetal.

REALIZACION DE LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS

- Para la ejecución de los mantenimientos correctivos a los equipos que lo que requieran se hará con previa autorización y cotización entregada al jefe de servicio, ya que los insumos y repuestos que se necesiten para la puesta en marcha no vienen incluidos en el valor de esta propuesta. Las reparaciones menores y mano de obra del correctivo si se incluyen en la propuesta.

PROGRAMACION DE CAPACITACIONES

- Con la ayuda de los jefes de área se elaborará un programa de capacitaciones al personal de acuerdo a las necesidades de la institución en cuanto a temas a tratar, habilidades y conocimientos del personal para el manejo del equipamiento técnico. Estas se darán durante las visitas programadas de mantenimiento

APOYO EN LOS PROCESOS DE CALIDAD Y OTROS QUE INVOLUCREN LA TECNOLOGIA BIOMEDICA.

- Participación en la elaboración del plan de mantenimiento hospitalario, apoyo en los procesos de calidad y del sistema único de habilitación donde se involucre la tecnología y gestión biomédica, adquisición de equipos o bajas de los mismos y los demás procesos en lo que la institución lo requiera.

PRESENTACIÓN

Bioasistencia S.A.S es una empresa cuyo objetivo principal es dar soluciones a las diferentes necesidades en el área del Mantenimiento Biomédico de las Instituciones tanto a nivel regional como nacional, basándose en el cumpliendo de las normas y en la aplicación de buenos principios éticos.

VISIÓN

Se pretende que la empresa sea una empresa líder en la prestación de servicios biomédicos, que se reconozca por su buen desempeño en el medio, la calidad de sus empleados y la satisfacción de cada uno de sus clientes por el trabajo realizado en sus Instituciones.

MISIÓN

Desarrollar un servicio completo en el área Biomédica tanto en el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, como en la venta de estos y el suministro de sus partes. Por medio de una asesoría ágil, eficaz e integral y basada en principios éticos, se ayudará al correcto funcionamiento de las Instituciones rigiéndonos en las normas establecidas por la ley.

VALORES

- ✓ Honestidad
- ✓ Respeto
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Pertenencia
- ✓ Calidad

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre:	Bioasistencia S.A.S
NIT:	900682565-1
Teléfono:	2 32 8582
Dirección:	Carrera 51 no. 41-144 Loc. 144 Piso 2
Correo Electrónico:	bioasistenciasas@gmail.com
Representante Legal:	Juan Diego Vargas Munera
Cedula de ciudadanía:	98.560.983 de Envigado, Antioquia.

INTRODUCCIÓN

El Mantenimiento de Equipos Biomédicos es una actividad donde la ciencia y la técnica han ido evolucionando a la par con los años. Los países de América Latina han encontrado a través de esta, una solución a muchos de sus múltiples problemas de salud. **Bioasistencia S.A.S** desea contribuir con la solución de dichos problemas prestando un óptimo servicio acorde con las necesidades de cada cliente, procurando presentarles una propuesta coherente y que se adapte a cada necesidad.

Bioasistencia

OBJETIVOS

- Suministrar a las directivas de la institución y demás dependencias el cronograma de mantenimiento para que estas actúen coordinadamente, de igual manera proporcionar medios para el control y evaluación de la gestión de mantenimiento.

- Definir acciones a realizar para la ejecución de procesos de selección y provisión de servicios de mantenimiento con precisión suficiente para su programación, teniendo como meta mantener en estado óptimo todos los equipos médicos (revisiones preventivas completas, lubricaciones, ajustes y pruebas de funcionamiento, reacondicionamiento, diseño y adaptaciones).

- Establecer procedimientos para examinar periódicamente las condiciones de los equipos médicos y así asegurar la eliminación o minimización de riesgos ocasionados por falla de estos.

- Elaboración de informes y reportes de los sucesos correspondientes al área, hojas de vida de los equipos y guías de operabilidad.

- Asegurar la disponibilidad y garantizar el funcionamiento eficiente de los recursos físicos para la producción o el servicio, para obtener así el rendimiento máximo posible de la inversión económica en los recursos para la atención en salud y contribuir a la reducción de los costos de operación de la Institución.

- Colaborar con los mantenimientos correctivos que se puedan presentar, procurando mantener los equipos en su mejor condición.

- Realizar charlas pedagógicas para la preservación y buen funcionamiento de los equipos.

- Soporte técnico a nivel personal, vía fax, internet, celular, etc.

Bioasistencia

RECURSOS HUMANOS

El personal está capacitado para:

- Tener el control y vigilar adecuadamente las condiciones de funcionamiento y mantenimiento a fin de garantizar la óptima operación de los equipos médicos con que cuentan las unidades médicas en todos los niveles de atención dependientes de los servicios de Salud. Tiene entre sus principales objetivos, gestionar y coordinar un programa permanente de mantenimiento preventivo y correctivo, así como del equipamiento de obras nuevas, sustitución, rehabilitación y reubicación del equipo médico, la evaluación tecnológica y el apoyo a la enseñanza, así como en procesos de Gestión Hospitalaria.

- Preparación para intervenir instalaciones hospitalarias de primer y segundo nivel en su infraestructura y los equipos Biomédicos, para gestionar y realizar el montaje, ejecución y documentación de los planes, instalación y mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo, guiados por la normatividad vigente.

- Establecer normas de seguridad para equipos biomédicos.

- Asesorar en la selección, adquisición y uso de equipamiento biomédico.

- Ser consejero técnico en la venta y "marketing" de equipos biomédicos.

- Entrenar a personal técnico, paramédico y médico en hospitales en el correcto uso y operación de los equipos biomédicos.

Carrera 51 No 41 – 144 Local 144 C.Cial Metro Centro II Teléfono 232 85 82 Medellín

Email: bioasistenciasas@gmail.com

Bioasistencia

SUMINISTROS

Los insumos básicos (lubricantes especiales, grasas, limpiadores, aceites, etc.) requeridos para la ejecución de los mantenimientos que se originen para la prestación del servicio, serán asumidos por nuestra Empresa.

NOTA:

Si durante la ejecución del mantenimiento preventivo se requiere que para la puesta en funcionamiento de algún equipo biomédico o mejorar su funcionamiento se necesita el cambio de alguna pieza o accesorio, este gasto será asumido por la Institución con previa autorización y cotización.

Los costos del mantenimiento preventivo no incluyen los del correctivo en cuanto a insumos. En caso de requerir repuestos, estos se cobrarán por aparte.

El mantenimiento del equipo de RX Odontológico es BASICO, pruebas de funcionamiento y chequeos eléctricos. Si se requiere de otros procedimientos, análisis de radiación etc... se cotizara por aparte

El equipo de RX debido a los equipos requeridos para su buen diagnóstico NO es revisado por nuestra Empresa

FORMA DE PAGO

El valor de **UN** Mantenimiento Biomédico es de **$ 9.129.680** pesos (Nueve millones ciento veinte nueve mil seiscientos ochenta pesos) IVA incluido. Los DOS Mantenimientos serian **$ 18.259.360**

El pago se realizara a la terminación del mantenimiento preventivo programado y la presentación de la factura con sus respectivos reportes de la gestión biomédica, o según se acuerde entre la partes.

LIMITACIONES

Este valor no incluye la realización de mantenimientos correctivos, ni adquisición de insumos o repuestos. Estos insumos y la compra de equipos nuevos serán por parte del Hospital.

NOTA: Los gastos de las visitas diferentes a las del mantenimiento preventivo, sea para un mantenimiento correctivo u otra actividad que la institución requiera, serán asumidos por el Hospital o según se acuerde con la administración (repuestos, insumos y el traslado del personal técnico).

TRANSPORTE DE EQUIPOS

Si para la ejecución de algún mantenimiento correctivo se requiere del transporte del equipo a nuestras instalaciones en la Ciudad de Medellín, este transporte será a cargo de la Institución.

Bioasistencia

EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL MANTENIMIENTO BIOMEDICO 2023

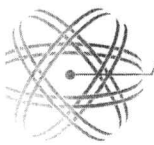
	Equipo	Marca	Placa/sn	Area	Valor
1	Agitador	Indulab	98	Laboratorio	$ 46.000
2	Amalgamador	Ultramat	62	Odontologia	$ 46.000
3	Aspirador		704	Partos	$ 46.000
4	Aspirador		705	Urgencias	$ 46.000
5	Aspirador		706	Urgencias	$ 46.000
6	Aspirador	Medic-pum,p	99600000223	La cruzada	$ 46.000
7	Aspirador		1279	Amb odt 872	$ 46.000
8	Aspirador			Amb ocd 112	$ 46.000
9	Autoclave	Automat	735	Esterilizacion	$ 110.000
10	Autoclave	Automat	1787	Esterilizacion	$ 110.000
11	Balanza	Detecto	1899	Partos	$ 60.000
12	Balanza	Detecto	1162	La cruzada	$ 60.000
13	Balanza		809	Urgencias	$ 60.000
14	Balanza	Detecto	3063	Consultorio 2	$ 60.000
15	Balanza		1351	Consultorio 5	$ 60.000
16	Balanza	Detecto	913	Consulta ext	$ 60.000
17	Balanza gramera	Ohaus	101	Laboratorio	$ 60.000
18	Baño maria	Memmert	99	Laboratorio	$ 55.000
19	Bascula		1075	Consultorio 1	$ 60.000
20	Bascula	Detecto	1036	Consultorio 3	$ 60.000
21	Bascula		914	Consulta ext	$ 60.000
22	Bascula	Detecto	1202	Santa isabel	$ 60.000
23	Bascula		1208	Santa isabel	$ 60.000
24	Bascula	Tenso med	1216	Santa isabel	$ 60.000
25	Bomba de infusion	Body guard	756	Urgencias	$ 60.000
26	Bomba de infusion	Mindray	753	Urgencias	$ 60.000
27	Bomba de infusion	Sk -600 ii	1653	Urgencias	$ 60.000
28	Cavitron	A4303100		La cruzada	$ 55.000

Carrera 51 No 41 – 144 Local 144 C.Cial Metro Centro II Teléfono 232 85 82 Medellín

Email: bioasistenciasas@gmail.com



29	Cavitron		150	Odontologia	$ 55.000
30	Centrifuga de 20 tubos	Indulab	100	Laboratorio	$ 55.000
31	Compresor	Schulz	91	Odontologia	$ 60.000
32	Contrangulo	Nsk	Ek302407	La cruzada	$ 10.000
33	Contrangulo	Nsk		Odontologia	$ 10.000
34	Dea		733	Urgencias	$ 55.000
35	Dea		Mantenimiento	Urgencias	$ 55.000
36	Dea	Schiller	1647	Urgencias	$ 55.000
37	Desfibrilador		Mantenimiento	Urgencias	$ 80.000
38	Ecografo	Umt-100	716	Partos	$ 80.000
39	Ecotone	Edan	1093	Consultorio 1	$ 35.000
40	Ecotone		1096	Consultorio 5	$ 35.000
41	Ecotone	Huntlelgh	1205	Santa isabel	$ 35.000
42	Ecotone	Edan	1015	Consultorio 2	$ 35.000
43	Ecotone	Edan	1094	Consultorio 3	$ 35.000
44	Ecotone	Edan	1095	Consultorio 4	$ 35.000
45	Electrocardiografo	Smart	747	Urgencias	$ 90.000
46	Electrocardiografo	Edan	743	Urgencias	$ 90.000
47	Electrocardiografo	Edan	748	Hospitalizacion	$ 90.000
48	Electrocardiografo	Edan		Hospitalizacion	$ 90.000
49	Electrocauterizador	Sky	Mantenimiento	Urgencias	$ 80.000
50	Equipo de organo	Welch allyn	921	La cruzada	$ 35.000
51	Equipo de organos	Welch allyn	990	Consultorio 2	$ 35.000
52	Equipo de organos	Welch allyn	1019	Consultorio 3	$ 35.000
53	Equipo de organos	Welch allyn	1040	Consultorio 4	$ 35.000
54	Equipo de organos	Welch allyn	490	Urgencias	$ 35.000
55	Equipo de organos	Welch allyn		Urgencias	$ 35.000
56	Equipo de organos		490	Urgencias	$ 35.000
57	Equipo de organos	Welch allyn		Santa isabel	$ 35.000
58	Equipo de organos	Wa	730	Salud publica	$ 35.000
59	Equipo de organos		1073	Consultorio 1	$ 35.000
60	Equipo de organos		1063	Consultorio 5	$ 35.000
61	Equipo de rx odont	Elty-70	59	Odontologia	$ 85.000
62	Fonendoscopio		1349-1350	Consultorio 5	$ 5.500



Carrera 51 No 41 – 144 Local 144 C.Cial Metro Centro II Teléfono 232 85 82 Medellín

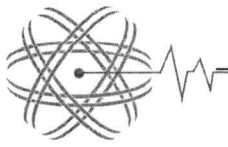
Email: bioasistenciasas@gmail.com

63	Fonendoscopio			Urgencias	$ 5.500
64	Fonendoscopio		806	Urgencias	$ 5.500
65	Fonendoscopio		811	Urgencias	$ 5.500
66	Fonendoscopio			Amb ocd 112	$ 5.500
67	Fonendoscopio		Si	La cruzada	$ 5.500
68	Fonendoscopio		919	Consulta ext	$ 5.500
69	Fonendoscopio	Ads	920	Consulta ext	$ 5.500
70	Fonendoscopio		1207	Santa isabel	$ 5.500
71	Fonendoscopio			Amb odt 879	$ 5.500
72	Fonendoscopio		3927	Hospitalizacion	$ 5.500
73	Fonendoscopio		1206	Santa isabel	$ 5.500
74	Horno bacteriologico	Memmert	106	Laboratorio	$ 55.000
75	Lampara calor radian	Ningbo	707	Partos	$ 71.000
76	Lampara cuello cisne		1161	La cruzada	$ 10.000
77	Lampara cuello cisne		1160	La cruzada	$ 10.000
78	Lampara cuello cisne		813	Urgencias	$ 10.000
79	Lampara cuello cisne		1220	Santa isabel	$ 10.000
80	Lampara fotocurado	Beyond.3000	112339	Odontologia	$ 33.000
81	Laringoscopio	Welch allyn	Si	Partos	$ 22.000
82	Laringoscopio	Welch allyn	827	Urgencias	$ 22.000
83	Laringoscopio	Xenon 25v ce	1646	Urgencias	$ 22.000
84	Laringoscopio	Welch allyn		Hospitalizacion	$ 22.000
85	Mesa de partos		709	Partos	$ 45.000
86	Micromotor	Nsk	C7y03919	La cruzada	$ 10.000
87	Micromotor	Nsk	C8603069	Odontologia	$ 10.000
88	Micromotor	Nsk	Cb100223	Odontologia	$ 10.000
89	Micromotor	Nsk	C7400114	Odontologia	$ 10.000
90	Microscopio	Olympus	102	Laboratorio	$ 90.000
91	Monitor fetal	Edan	1732	Urgencias	$ 80.000
92	Monitor signos vital	Edan	749	Urgencias	$ 80.000
93	Monitor signos vital		754	Urgencias	$ 80.000
94	Monitor signos vital	Cms7000	1654	Urgencias	$ 80.000
95	Monitor signos vital		1722	Urgencias	$ 80.000
96	Monitor signos vital		1280	Amb odt 873	$ 80.000

97	Monitor signos vital	Zoncare	1791	Partos	$ 80.000
98	Monitor signos vital		1920	Urgencias	$ 80.000
99	Nebulizador	DEVILBISS	1215	Urgencias	$ 40.000
100	Nebulizador	VEGA TECHN	1831	Urgencias	$ 40.000
101	Nebulizador	VEGA TECHN	1830	Urgencias	$ 40.000
102	Nebulizador	VEGA TECHN	1832	Urgencias	$ 40.000
103	Nebulizador	KAIYA	3093	Hospitalizacion	$ 40.000
104	Negatoscopio	Kramer	1183	La cruzada	$ 10.000
105	Pieza de alta	Nsk	C8200819	La cruzada	$ 10.000
106	Pieza de alta		Bbg607435	La cruzada	$ 10.000
107	Pieza de alta	Coxo	C3013075	La cruzada	$ 10.000
108	Pieza de alta		Bbg60401	Odontologia	$ 10.000
109	Pieza de alta		Bbg60439	Odontologia	$ 10.000
110	Pieza recta	Nsk	Fj600805	La cruzada	$ 10.000
111	Pipeta 100-1000		105	Laboratorio	$ 55.000
112	Pipeta 10-100 ul	Boeco		Laboratorio	$ 55.000
113	Pipeta de 10-100		108	Laboratorio	$ 55.000
114	Pipeta de 5 ul		107	Laboratorio	$ 55.000
115	Pulsoximetro	Edan	1604	Coordinac med	$ 28.000
116	Pulsoximetro		815	Urgencias	$ 28.000
117	Pulsoximetro		826	Urgencias	$ 28.000
118	Pulsoximetro	Edan	1606	Urgencias	$ 28.000
119	Pulsoximetro		799	Urgencias	$ 28.000
120	Pulsoximetro		800	Urgencias	$ 28.000
121	Pulsoximetro		1650	Urgencias	$ 28.000
122	Pulsoximetro	Edan	1603	Hospitalizacion	$ 28.000
123	Pulsoximetro		1219	Santa isabel	$ 28.000
124	Regulador oxigeno	Imetan	117897	Corredores	$ 28.000
125	Regulador oxigeno	Imetan	119281	Corredores	$ 28.000
126	Regulador oxigeno	Imetan	119274	Corredores	$ 28.000
127	Regulador oxigeno		08277c012	Corredores	$ 28.000
128	Regulador oxigeno	Imetan	10284	Corredores	$ 28.000
129	Regulador oxigeno	Air products	105293	Corredores	$ 28.000
130	Regulador oxigeno	Ref mdc,540-un	190101445	Corredores	$ 28.000



131	Regulador oxigeno	Ref mdc,540-un	190101451	Corredores	$ 28.000
132	Regulador oxigeno	Ref mdc,540-un	190101443	Corredores	$ 28.000
133	Regulador oxigeno	Ref mdc,540-un	1529	Farmacia	$ 28.000
134	Regulador oxigeno		1702	Amb odt 875	$ 28.000
135	Regulador oxigeno			Amb ocd 112	$ 28.000
136	Regulador oxigeno			Amb okl 282	$ 28.000
137	Sierra electrica	Mpact	En morgue	Urgencias	$ 35.000
138	Tensiometro		22727	Coordinac med	$ 66.000
139	Tensiometro	Bokang		La cruzada	$ 66.000
140	Tensiometro	Adc		Urgencias	$ 66.000
141	Tensiometro	Adc		Urgencias	$ 66.000
142	Tensiometro		845	Urgencias	$ 66.000
143	Tensiometro	Welch allyn		Urgencias	$ 66.000
144	Tensiometro			Amb odt 877	$ 66.000
145	Tensiometro			Amb ocd 112	$ 66.000
146	Tensiometro	Adc	923	Consulta ext	$ 66.000
147	Tensiometro	Adc	720	Salud publica	$ 66.000
148	Tensiometro	Adc	721	Salud publica	$ 66.000
149	Tensiometro	Adc	722	Salud publica	$ 66.000
150	Tensiometro		23527	Salud publica	$ 66.000
151	Tensiometro		21227	Salud publica	$ 66.000
152	Tensiometro		1074	Consultorio 1	$ 66.000
153	Tensiometro	Lord		Santa isabel	$ 66.000
154	Tensiometro		817	Urgencias	$ 66.000
155	Tensiometro	Welch allyn	992	Consultorio 2	$ 66.000
156	Tensiometro	Tycos	1021	Consultorio 3	$ 66.000
157	Tensiometro	Welch allyn	1042	Consultorio 4	$ 66.000
158	Tensiometro		1065	Consultorio 5	$ 66.000
159	Termohigrometro		131	Laboratorio	$ 22.000
160	Termohigrometro		90	Farmacia	$ 22.000
161	Termohigrometro			Vacunacion	$ 22.000
162	Termometro		Si	Laboratorio	$ 17.000
163	Termometro		132	Laboratorio	$ 17.000
164	Termometro		880	Vacunacion	$ 17.000



Carrera 51 No 41 – 144 Local 144 C.Cial Metro Centro II Teléfono 232 85 82 Medellín

Email: bioasistenciasas@gmail.com

165	Termometro		881	Vacunacion	$ 17.000
166	Unidad odontologica		1190	La cruzada	$ 110.000
167	Unidad odontologica		45	Odontologia	$ 110.000
168	Unidad odontologica		51	Odontologia	$ 110.000
169	Unidad odontol port		1547	Odontologia	$ 55.000
170	Unidad odontol port		155	Odontologia	$ 55.000
171	Unidad odontol port		154	Odontologia	$ 55.000
172	Unidad odontol port		47	Odontologia	$ 55.000
				Valor	$ 7.672.000
				Iva	$ 1.457.680
			Un Mtto	**Total**	**$ 9.129.680**

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 16/03/2023 - 1:26:03 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0024066163 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fgbboskkiblaEbaa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

"EL VEINTIOCHO DE MARZO DE 2023, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. PARA INFORMACIÓN DETALLADA, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 321 6488578 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://www.camaramedellin.com.co/"

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	BIOASISTENCIA S.A.S
Sigla:	No reportó
Nit:	900682565-1
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-501533-12
Fecha de matrícula:	11 de Diciembre de 2013
Último año renovado:	2022
Fecha de renovación:	30 de Marzo de 2022
Grupo NIIF:	GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 51 41 144 Local 144 Segundo Piso
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	bioasistenciasas@gmail.com
Teléfono comercial 1:	2328582
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección para notificación judicial:	Carrera 51 41 144 Local 144 Segundo Piso
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	bioasistenciasas@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	2328582
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica BIOASISTENCIA S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por documento privado, Otorgado por el accionista, en diciembre 11 de 2013 Registrada en esta Entidad en diciembre 11 de 2013, en el libro 9, bajo el número 22761, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

BIOASISTENCIA S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal él mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos; venta y distribución de equipos biomédicos, repuestos e insumos; tomar o dar en arriendo equipos médicos; maquinaria, vehículos u otra clase de equipos afines; servicio de metrología (calibración) de equipos biomédicos, remanufacturación e importación de equipos, asesorías y gestión biomédica y metrológica. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$1.800.000,00	900	$2.000,00
SUSCRITO	$1.800.000,00	900	$2.000,00
PAGADO	$1.800.000,00	900	$2.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre.

Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción Je aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores d la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTO REPRESENTACION:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN DIEGO VARGAS MUNERA DESIGNACION	98.560.983

Por Acta número 03 del 13 de diciembre de 2018, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 17 de diciembre de 2018, en el libro 9, bajo el número 31565

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 3313

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: BIOASISTENCIA

Recibo No.: 0024066163 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fgbboskkiblaEbaa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.:	21-560496-02
Fecha de Matrícula:	11 de Diciembre de 2013
Ultimo año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 51 41 144 Local 144 2do Piso
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $88,378,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 3313

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad,

Recibo No.: 0024066163 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fgbboskkiblaEbaa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha de expedición: 04/04/2023 - 11:52:01 PM

Recibo No.: 0024332687 Valor: $00

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: tiaainmhQQqbberv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre:	BIOASISTENCIA
Matrícula No.:	21-560496-02
Fecha de Matrícula:	11 de Diciembre de 2013
Último año renovado:	2022
Fecha de Renovación:	30 de Marzo de 2022
Activos vinculados:	$18,152,976

UBICACIÓN

Dirección comercial:	Carrera 51 41 144 Local 144 2do Piso
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	bioasistenciasas@gmail.com
Teléfono comercial 1:	2328582
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 3313

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico

PROPIETARIO(S)

Nombre:	BIOASISTENCIA S.A.S
Identificación:	N 900682565-1
Domicilio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Matrícula No.:	21-501533-12
Dirección:	Carrera 51 41 144 Local 144 Segundo Piso MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Teléfono	2328582

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: tiaainmhQQqbberv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: tiaainmhQQqbberv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: Biogasistencia SAS

SIGLA: Biogasistencia SAS — NIT No. 900 682 565 - 1

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: 08 (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: 16 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS: Colombia	DEPARTAMENTO: Antioquia
MUNICIPIO: Medellín	DIRECCIÓN: Cra 51 N°41-144 Loc 144	
TELÉFONOS: 232 85 82	FAX:	APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Mtto Preventivo y Correctivo Biomedico	2 Venta equipos Biomedicos
3 Asesorias Gestion Biomedica	4 Arriendo equipos Biomedicos
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ESE Hospital Laureano Pino	X		8627663	31-12-2022	10 372 040
ESE Hosp Nuestra Sra del Perpetuo Soc.	X		8590045	30-12-2022	32.000.000
ESE Hosp San Rafael de Venecia	X		8490313	31-12-2022	18.709.180
ESE Hosp San Vicente de Paul-Remedios	X		8303164	27-12-2022	18.309.340
ESE Hospital de la Ceja	X		5531444	31-12-2022	17.028.900

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Vargas	Munera	Juan Diego

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]	98560983	Representante Legal [ ] Apoderado [X]	$

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: [signature] — FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 5 Enero 2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE — CIUDAD Y FECHA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14860650423

(415)7707212489984(8020) 000001486065042 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 8 2 5 6 5	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
BIOASISTENCIA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
BIOASISTENCIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 51 41 144 LC 144 P 2

42. Correo electrónico bioasistenciasas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 3 2 8 5 8 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
3 3 1 3	2 0 1 3 1 2 1 1					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros																				Exportadores				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 06 / 20 : 51: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14860650423

(415)7707212489984(8020) **000001486065042 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 8 2 5 6 5	1	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 3 1 2 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 1 2 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	2 1 5 0 1 5 3 3 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 3 1 2 1 1
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9 0 1 0 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14860650423

(415)7707212489984(8020) **000001486065042 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 8 2 5 6 5	1	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 1 2 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 8 5 6 0 9 8 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VARGAS	MUNERA	JUAN	DIEGO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14860650423

(415)7707212489984(8020) **000001486065042 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 8 2 5 6 5	1	Impuestos de Medellín	1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico 3 3 1 3

162. Nombre del establecimiento: BIOASISTENCIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CARRERA 51 NO. 41 144 LOCAL 144 P 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 5 6 0 4 9 6 0 2	2 0 1 3 1 2 1 1
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 219654865

WEB
22:48:10

Bogotá DC, 28 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona BIOASISTENCIA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9006825651:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos** que **establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de marzo de 2023, a las 22:46:25, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9006825651
Código de Verificación	900682565123032822462 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900682565
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			BIOASISTENCIA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CAR 51 # 41 144 LOCAL 144	TELÉFONO:	2328582
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE LA LEY 1429
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación especializado de equip
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**1106295789**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	1		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/03/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1611311000

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 323.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400	$ 0	$ 323.400	$ 400	$ 323.800
SUBTOTALES:										**$ 323.400**	**$ 400**	**$ 323.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 80.900	$ 0	$ 100	$ 0	$ 80.900	$ 100	$ 0	$ 81.000
SUBTOTALES:													**$ 80.900**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 81.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 21.200	$ 21.200	$ 100	$ 0	$ 21.300
SUBTOTALES:									**$ 21.200**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 21.300**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	1	$ 80.900	$ 100	$ 81.000
SUBTOTALES:			**$ 80.900**	**$ 100**	**$ 81.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES						
																										PENSIÓN							SALUD						ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 98560983	VARGAS MUNERA JUAN DIEGO	DEPEND		$ 1.260.210	FIJO			SI							01-30										231001-COLFONDOS	30	$ 2.021.100	$ 323.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 323.400	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 2.021.100	$ 80.900	$ 0	$ 80.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.021.100		$ 21.200	30	$ 2.021.100	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 80.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 507.100

Planilla Pagada

Bancolombia
le estamos poniendo el alma

Medellín, enero 08 de 2019

Señores:
A QUIEN PUEDA INTERESAR
La ciudad

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la Empresa **BIOASISTENCIA S.A.S** Identificado(a) con cc **# 900.682.565** a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos activos y vigentes:
Se encuentra al día.

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado Cuenta
Cuenta corriente jurídica	014-000-104-57	2019/01/08	activa

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 4446942 Sucursal Calle Nueva de Medellín

Atentamente,

RUTH VIVIANA GIRALDO BONILLA
ASESORA INTEGRAL II
Sucursal Calle Nueva 014
Tel: 444 69 42

*** Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente
Virtual en el banner http://www.grupobancolombia.com/aunclic/index.asp.

Bancolombia

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa BIOASISTENCIA SAS identificado(a) con NIT 9006825651 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 250130952 desde el 20 de diciembre de 2013, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 19 de junio de 2018, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Elcy Proaños
Gerencia de Soporte Postventa
Banco de Bogota

JUAN DIEGO VARGAS MÚNERA

Celular: 315 349 38 22

E-mail: bioasistenciasas@gmail.com

Invima RH200905 - 399



DATOS PERSONALES

Cédula de Ciudadanía:	98.560.983 de Envigado
Lugar de nacimiento:	Medellín
Fecha:	17 de Septiembre de 1972
Estado civil:	Soltero

ESTUDIOS REALIZADOS

Universitarios

INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO

Mantenimiento de Equipos Biomédicos

Tecnólogo en Mantenimiento de Equipos Biomédicos

Diciembre 2007

ESCUELA DE DISEÑO PROYECTUAL

Diseño Grafico Publicitario

Diseñador Gráfico

Julio de 1998

Secundarios

INSTITUTO FERRINI

Bachiller Académico

1992

Otros

Simposio Gestión de Tecnologías en Salud

Hospital General de Medellín

Mayo 7, 8 y 9 de 2007

Simposio de Bioingeniería y Áreas afines

Universidad de Antioquia

Septiembre 21 y 22 de 2006

Curso Básico en Aseguramiento Metrológico

Universidad EAFIT

Junio 26 de 2010

Pasantía en Masa y Balanza I

Metroglobal Ltda

Mayo 19 y 20 de 2011

Pasantía de Presión

Icontec

Junio 13, 14 y 15 de 2011

Pasantía en Temperatura

Corporación Metrología y Calidad CMC Ltda

Agosto 18 de 2011

Pasantía en Volumen

Instituto Nacional de Metrologia de Colombia

Marzo 13, 14 y 15 de 201

Pasantía en Masa y Balanza I

Metroglobal Ltda

Mayo 19 y 20 de 2011

COMPETENCIA PROFESIONALES

- Preparación para intervenir instalaciones hospitalarias de primer y segundo nivel en su infraestructura y los equipos Biomédicos, para gestionar y realizar el montaje, ejecución y documentación de los planes, instalación y mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo, guiados por la normatividad vigente.

- Establecer normas de seguridad para equipos biomédicos.

- Asesorar en la selección, adquisición y uso de equipamiento biomédico.

- Entrenar a personal técnico, paramédico y médico en hospitales.

EXPERIENCIA LABORAL

BIOASISTENCIA SAS

Mantenimiento de Equipos Biomedicos

Cargo:	Representante Legal
Telefono:	232 85 82
Fecha:	Dic 2013 - Actualmente

METODOS Y GESTION S.A.S

Metrólogo

Jefe inmediato:	Diana Paola Gómez
Teléfono:	381 80 17
Fecha:	Julio 2011 - Actualmente

SIRES LTDA

Mantenimiento de Equipos Biomédicos

Jefe inmediato:	Hernán Garzón
Teléfono:	232 85 82
Fecha:	Febrero 2009 - Junio 30 de 2011

CLÍNICA EL ROSARIO (Sede Centro)

Mantenimiento de Equipos Biomédicos

Jefe: Ing. Darío Rodríguez

Teléfono: 290 95 00 Ext 9074

Fecha: Julio 2007 - Ene 2008

REFERENCIAS PERSONALES

Alfonso Jurado Restrepo

Decano Ingeniería Biomédica, ITM

Teléfono: 440 52 08

Juan Felipe Lopera

Abogado

Teléfono: 311 340 59 84



JUAN DIEGO VARGAS MUNERA

C.C. 98.560.983 de Envigado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 98.560.983

VARGAS MUNERA

APELLIDOS

JUAN DIEGO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-SEP-1972

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | O- G.S. RH | M SEXO

28-DIC-1990 ENVIGADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0100150-00178794-M-0098560983-20090916 0016142816A 1 2030049678

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14884852110

(415)7707212489984(8020) 000001488485211 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 8 5 6 0 9 8 3	3	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 8 5 6 0 9 8 3	1 9 9 0 1 2 2 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Envigado 2 6 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VARGAS	MUNERA	JUAN	DIEGO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CL 44 79 121 P 2 BRR LA AMERICA

42. Correo electrónico: panajd@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 5 0 4 7 2 8	3 1 1 7 5 3 7 8 2 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 3 1 3	2 0 1 3 1 2 1 1	0 0 1 0	2 0 1 9 0 1 0 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha 2022 - 12 - 26 / 09 : 28: 50

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RAMOS MOSQUERA MARIA ARACELI
985. Cargo Gestor II

Fecha generación documento PDF: 26-12-2022 09:30:56AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 219654994

WEB
22:52:47

Bogotá DC, 28 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN DIEGO VARGAS MUNERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 98560983:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 28 de marzo de 2023, a las 22:46:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	98560983
Código de Verificación	98560983230328224605

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:55:55 PM horas del 28/03/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **98560983**

Apellidos y Nombres: **VARGAS MUNERA JUAN DIEGO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/03/2023 10:54:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **98560983** y Nombre: **JUAN DIEGO VARGAS MUNERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **57039567** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir


ACCE
EIA
Organización Panamericana de la Salud
SIMPOSIO GESTION DE TECNOLOGIAS EN SALUD
HGM
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN
CES
UNIVERSIDAD CES
CERTIFICA QUE:
VARGAS MÚNERA JUAN DIEGO
Asistió al Simposio
"Gestión de Tecnologías en Salud"
Realizado en Medellín - Colombia
7, 8 y 9 de mayo de 2007
Ing. Antonio Hernández
PAHO
Ing. Tobey Clark
ACCE
Dr. Sergio Vélez
HGM
Dr. Juan E. Valencia
CES

Universidad de Antioquia
Facultad de Ingeniería
Centro de Extensión –CESET-
Programa de Bioingeniería

Certifican que

JUAN DIEGO VARGAS MÚNERA

Asistió al

Primer Simposio Sobre Bioingeniería y Áreas Afines

Realizado los días 21 y 22 de septiembre de 2006

FERNANDO VILLADA DUQUE
Director Centro de Extensión

ALEJANDRO ECHAVARRIA VELÁSQUEZ
Coordinador del Programa

INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO
Institución Universitaria, Adscrita a la Alcaldía de Medellín

ACTA DE GRADO N° 02 DE 2008

PROGRAMA: Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico

REGISTRO ICFES: 33022658020050011500

FECHA: 17 de abril de 2008

LUGAR: Aula Magna Instituto Tecnológico Metropolitano

El Instituto Tecnológico Metropolitano, establecimiento público de educación superior, adscrito a la Alcaldía de Medellín, previo cumplimiento por parte del graduando de todos los requisitos exigidos, confiere el título de:

TECNÓLOGO EN
MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO

A

JUAN DIEGO VARGAS MUNERA
c.c. 98560983

El señor Rector tomó al graduando este juramento:

"¿JURA A DIOS Y PROMETE A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTAD; PRACTICAR SU PROFESIÓN DE ACUERDO CON LA ÉTICA, A FIN DE LOGRAR EL AFIANZAMIENTO, CRECIMIENTO Y ROBUSTECIMIENTO DE LAS PERSONAS PARA CONDUCIRLAS AL DISFRUTE DE LA LIBERTAD, LA JUSTICIA Y LA DIGNIDAD HUMANA; Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA?"

A lo cual el graduando respondió: "SI, JURO"

El señor Rector agregó: "SI ASÍ LO HICIERA, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA SE LO DEMANDEN".

Finalmente se leyó la presente acta y se suscribió por:

Rector

Decano Facultad de Tecnologías

Secretario General

REGISTRO ITM
Libro 15 Folio 439
17 de abril de 2008

Coordinadora Área Admisiones y Registro

República de Colombia

INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO

Institución Universitaria Adscrita a la Alcaldía de Medellín

EN ATENCIÓN A QUE:

JUAN DIEGO VARGAS MUNERA

c.c. 98560983

Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por el estatuto y los reglamentos institucionales, le confiere el título de

TECNÓLOGO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO

Para constancia se firma en Medellín, el día 17 de abril de 2008
Y se refrenda con las siguientes firmas

Rector

Secretario General

Decano Facultad de Tecnologías

REGISTRO INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO
Libro: 15 Folio: 439
17 de abril de 2008
Acta 02

Coordinadora Área Admisiones y Registro

UNIVERSIDAD EAFIT
Abierta al mundo

CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA
CEC

CERTIFICA QUE

JUAN DIEGO VARGAS MUNERA

C.C. 98560983

Asistió al

CURSO BÁSICO EN ASEGURAMIENTO METROLÓGICO

Programa de Extensión

42 horas de actividades académicas

Medellín, Colombia, 26 de junio de 2010

Luis Fernando Rendón Cortés
Director de Eduacación Continua
UNIVERSIDAD EAFIT

William Henry Ocozco Parra
Coordinador Académico del Programa
UNIVERSIDAD EAFIT

Laboratorio de Metrología en masa y balanzas

METROGLOBAL LTDA

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

LA GERENCIA DEL LABORATORIO HACE CONSTAR:

Que Juan Diego Vargas Múnera, identificado con cédula de ciudadanía 98.560.983 de Envigado (Antioquia), realizó la pasantía en Masa y Balanzas I, los días 19 y 20 de Mayo de 2011, con una intensidad de dieciséis (16) horas en las instalaciones de Metroglobal Ltda.

Esta pasantía fue dirigida por Alejandro Argumedo González, Responsable Técnico del laboratorio.

Se expide la presente en la ciudad de Sabaneta (Antioquia) a los veinticuatro (24) días del mes de Mayo de 2011

SANDRA PATRICIA TIQUE POSO
Gerente del Laboratorio

icontec
internacional

Certifica Que:

Juan Diego Vargas Munera

Asistió a la: "PASANTÍA DE PRESIÓN", realizada los días
13, 14 y 15 de junio de 2011, con una intensidad de 24 horas.

MARTHA ROMERO GÓMEZ
Jefe de Laboratorios

Corporación Metrología y Calidad
CMC LTDA

Certifica que:

JUAN DIEGO VARGAS MUNERA

c.c 98.560.983

Participó en la capacitación de " Temperatura " realizada el día 18 de agosto de 2011,con una intensidad de ocho (8) horas , en la ciudad de Bogotá.

Certificado No. 11- 395
F02/P-AD009 V01 R01

Orlando Cedeño Tamayo
Director Técnico

Calle 107 No. 70 A 55 Barrio Mariato
PBX. (57 1) 2532017
Cel. 3105719787
E mail: gerenciacmc@gmail.com
Bogotá D.C. - Colombia
www.cmcmetrologia.com

INM
Instituto Nacional de Metrología de Colombia

PROSPERIDAD PARA TODOS

Instituto Nacional de Metrología de Colombia

Certifica

Que el señor **JUAN DIEGO VARGAS MÚNERA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 98.560.983, realizó el curso en **VOLUMEN**, los días 13, 14 y 15 de marzo de 2013, con una intensidad de veinticuatro (24) horas, en las instalaciones del Instituto Nacional de Metrología – INM.

Este curso fue dirigido por el INGNIERO Pablo César Solano Orduz y el físico Jorge Daniel García Benavides, funcionarios del Instituto Nacional de Metrología – INM.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el 15 de marzo de 2013.

Ing. Carlos Eduardo Porras Porras
DIRECTOR GENERAL (E)

Instituto Nacional de Metrología de Colombia

Constancia de Asistencia

El Director General

hace constar:

Que **JUAN DIEGO VARGAS MUNERA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.560.983, realizó el curso en **TIEMPO y FRECUENCIA**, los días 10 y 11 de Octubre de 2013, con una intensidad de dieciséis (16) horas, en las instalaciones del Instituto Nacional de Metrología – INM.

Este curso fue dirigido por la Ingeniera **Liz Catherine Hernández Forero**, y el Físico **Gustavo Chaparro Orozco**, funcionarios del Instituto Nacional de Metrología – INM.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de octubre de 2013.

Ing. HERNAN DARIO ALZATE SEPULVEDA
DIRECTOR GENERAL

Avenida Carrera 50 No. 26 - 55 int. 2 CAN Bogotá D.C., Colombia. Conmutador (57 1) 254 2222 FAX (571) 254 2238
E-mail: contacto@inm.gov.co Website: www.inm.gov.co

Instituto de
Metrología Biomédica

El Instituto de Metrología Biomédica de San Vicente Fundación

Hace constar que:

JUAN DIEGO VARGAS MUNERA

C.C. 98.560.983

Asistió a la capacitación en "Desfibriladores y Monitores de ECG" con una intensidad de 8 horas.

En testimonio de ello, se firma en Medellín el 05 de Septiembre de 2014

Ing. Maximiliano Trujillo Toro
Gerente Infraestructura y Tecnología

Ing. Johan Pérez Acevedo
Ingeniero Metrología Biomédica

GOBIERNO DE COLOMBIA

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JUAN DIEGO VARGAS MUNERA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 98.560.983 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLIN
Dirección	CALLE 44 # 79-121 APTO 201			Teléfonos	3117537825

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
GABRIELA MUNERA DE VARGAS	21,345,040	MADRE
HECTOR MARIO VARGAS MUNERA	71,615,601	HERMANO
GLORIA ESTELLA VARGAS	43,009,418	HERMANA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	1.185.646
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	1.327.720
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	3.600.000
TOTAL	$ 6.113.366

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO DE BOGOTA	AHORROS	250110707	CARRERA BOLIVAR	$ 346.175
BANCOLOMBIA	AHORROS	36228308077	CALLE NUEVA	$ 888.451

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
CARRO	NISSAN QASHQAI EXCLUSIVE 2011	$ 53.500.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
BIOASISTENCIA SAS	SOCIO

c)En la actualidad: SI NO X tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

MEDELLIN 5 DE ENERO DE 2023
CIUDAD Y FECHA

DAFP-GAP